

EL

AÑO 1 NO. 3 - DICIEMBRE 2021

CAMBIO

está en *nosotros*



LAS Y LOS JÓVENES

EN COAHUILA SON ESPERANZA PRESENTE



PAN COAHUILA



PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL
COAHUILA





EL CAMBIO está en *nosotros*

AÑO 1 NO. 3 - DICIEMBRE 2021

4 CAPSÚLA HISTÓRICA
COMITÉ NACIONAL ORGANIZADOR

5 PASOS PARA CREAR UNA
ASOCIACIÓN CIVIL

6 LIDERAZGO HUMANISTA

8 DOCTRINA
COMISIÓN DE DOCTRINA 1939

10/11 LA ACCIÓN FEMENINA
LOS JÓVENES PARA ACCIÓN NACIONAL

12 LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO
EMPIEZA POR LOS MUNICIPIOS

14 ENCUENTRO MUJERES
JÓVENES

16 PRIMER CURSO PARA
EDILES ELECTOS

18 NI UNA MÁS



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DE COAHUILA

El cambio esta en Nosotros

Jesús de León Tello
Presidente del Comité Directivo
Estatal Coahuila

Dr. Jorge Rosales
Coordinador de Edición

Lic. María Esther Hernández Ventura
Coordinadora Editorial

Colaboradores Editoriales

- CP. Blanca Azucena Ruvalcaba
- Lic. Luis Fernando Aguirre
- Mtra. Margarita Martínez Fisher
- Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos



La participación de las y los jóvenes coahuilenses en la política garantiza un mejor futuro para Coahuila.

Desde su fundación Acción Nacional, fue pensada, orientada y organizada por jóvenes, ya que la mayoría del Comité Nacional Organizador tenían entre 25 y 30 años y su fundador 42 años de edad, lo cual era inimaginable para el año de 1939, cuando las decisiones de nuestro país normalmente eran tomadas por personas mayores.

Actualmente nuestro Partido, cuenta con la organización política juvenil más grande de todo Latinoamérica, la cual es semillero de grandes líderes en la vida política de nuestro país, su formación humanista permite desarrollar sus talentos en beneficio de la sociedad en general.

El futuro de nuestra institución y de Coahuila se encuentra en las manos de las y los jóvenes, por ello a través de acciones firmes seguiremos trabajando para promover su participación en el ámbito público para que sus causas sean representadas.

Es impensable hablar del desarrollo social y económico de la sociedad, sin considerar la presencia de la juventud, ya que este importante sector de la población cuenta con la capacidad para desarrollar proyectos, ideas y opiniones. Por ello el reto es trabajar desde todos los ámbitos para generar oportunidades para que construyan un futuro que les permita su desarrollo personal y profesional.

La población de Coahuila es de 527,524 jóvenes que abarca de los 15 a los 24 años de edad, donde el 51.6% son hombres y 49.4 son mujeres. Si analizamos la participación política de este importante sector de la sociedad resulta que representan el 30% del padrón electoral está en el rango de 18 a 35 años.

A través de acciones firmes seguiremos trabajando desde Acción Nacional, para promover entre la población joven, su participación en el ámbito público y ser sus aliados para que construyan un mejor futuro para Coahuila y México, dando con ello "esperanza presente".



JESÚS DE LEÓN TELLO

PRESIDENTE DEL PAN COAHUILA



LUIS FERNANDO
AGUIRRE RODRÍGUEZ

Secretario General del
PAN COAHUILA



CÁPSULA HISTÓRICA

COMITÉ NACIONAL ORGANIZADOR.

Gracias a las notas biográficas de Don Clicerio Cardoso Eguiluz integrante del Comité Nacional Organizador y fundador del PAN, podemos tener muchas respuestas del proceso organizacional del Partido Acción Nacional en el año de 1939, es así que encontramos lo siguiente:

El 15 de febrero de 1939 se aprobaron los planes inmediatos de la organización de lo que sería el Partido Acción Nacional, así mismo se dan los primeros nombramientos para iniciar el trabajo de un Comité Organizador: Carlos Ramírez Zetina en Estudios, Armando Chávez Camacho en Propaganda, Manuel Ulloa Ortiz en Tesorería, Bernardo Ponce en Relaciones, Enrique de la Mora y Palomar en Organización, Luis de Garay en Secretaría General, y Clicerio Cardoso Eguiluz en Administración.

El 18 de febrero de 1939 se eligió la sede que ocuparía Acción Nacional, siendo el inmueble ubicado en Isabel La Católica No. 30 despachos 215 y 216, en el centro Histórico del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México. El servicio de luz y la utilización de las oficinas se llevó a cabo el 27 de febrero de 1939 el primer teléfono fue un Erickson número T-35-44.

El 04 de marzo de 1939 se instaló formalmente el Comité Nacional Organizador de Acción Nacional y desde una máquina de escribir que se prestaban unos a otros se enviaron invitaciones exhortaciones y planes a todo el territorio nacional. Cientos de cartas y telegramas fueron remitidas a todos los estados del país, a fin de

integrar un grupo “lo más selecto posible”, que tuviera condiciones de perdurabilidad. Los viajes se multiplicaron, **los integrantes de este Comité eran jóvenes, los cuales tenían alrededor de 28 años y su líder Don Manuel Gómez Morín contaba con 42 años de edad.** La mayoría de sus integrantes provenía de la UNEC, (Unión Nacional de Estudiantes Católicos), que conocían del trabajo, esfuerzo y persecución, debido a la Guerra Cristera, la cual se desarrolló en nuestro país de 1926 a 1929 y que dejó alrededor de 200,000 muertos. La mayoría de estos jóvenes estaban titulados y se desarrollaban como periodistas, escritores, abogados, ingenieros, comerciantes y filósofos. A pesar de que el voto femenino para este tiempo no era reconocido, podemos destacar a dos grandes mujeres que dedicaron su tiempo y esfuerzo a la fundación de Acción Nacional, siendo ellas Amelia Sodi y Luisa Isabel Salas. La actividad del Comité Organizador fue nocturna debido a que durante el día trabajaban y su tiempo libre lo dedicaban a la construcción de Acción Nacional. En manos de estos frescos mexicanos se encontraba la conformación de la organización política más importante de la historia de nuestro país.

PASOS PARA CREAR UNA ASOCIACIÓN CIVIL



CP. BLANCA AZUCENA
RUVALCABA CABELLO

Secretaría de
Vinculación con la
Sociedad Civil y
Cultural del PAN
COAHUILA

- 1 Decide el nombre de la organización.
- 2 Registra el nombre de la organización ante la Secretaría de Economía (3 opciones de nombre).
- 3 Asigna al representante legal de la organización y define los miembros que tendrá la organización.
- 4 Elabora los estatutos sociales; objeto social de la organización, la misión, visión y objetivos.
- 5 Legaliza tu AC mediante Notario Público con un acta constitutiva y regístrala en el Registro Público de la Propiedad.
- 6 Tramita el RFC y la e.firma de la organización.
- 7 Inscribe a tu A.C. en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y obtén la CLUNI (Clave Única de Inscripción) es un instrumento indispensable para que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) puedan acceder a los apoyos y estímulos del Gobierno Federal.
- 8 El proceso de solicitud de la CLUNI se realiza a través del Portal www.corresponsabilidad.gob.mx.
- 9 Decide la estrategia de financiamiento de tus actividades.
- 10 Realiza el tramite para que tu asociación sea donataria autorizada.



MTRA. MARGARITA
MARTÍNEZ FISHER

Secretaría Nacional de
Formación y
Capacitación del PAN

Liderazgo Humanista

Nuestro Partido enfrenta grandes y graves retos que debemos asumir con valentía, esperanza y compromiso en el territorio, en los medios tradicionales y las redes digitales. En muchas ocasiones, creemos que el denunciar y criticar al mal gobierno que enfrentamos es motivo suficiente para que las y los ciudadanos se decidan a votar por un cambio, pero esto no es necesariamente así. Debemos comprender que no habrá esperanza para México sin propuesta, la esperanza no nace de la denuncia o de la crítica solamente, es fundamental ver de frente a la ciudadanía con proyectos concretos de cambio.

La crítica y la denuncia son importantes, pero necesitamos tener clara nuestra narrativa panista y cultivar un liderazgo propositivo, con la convicción de que el México que queremos sí es posible.

Un México próspero, moderno, de oportunidades para todas y todos en donde las y los panistas, debemos convocar y sumar a todas las fuerzas sociales de este país para salvar a la democracia. Entendemos que en la medida en la que empoderemos a la ciudadanía, en la medida en la que fortalezcamos a las familias y a la sociedad civil, en esa medida México será más fuerte.

Nos encontramos ante el desafío de ser una verdadera alternativa para superar al gobierno populista por la vía democrática en el 2024. Este reto implica, como primera y principal condición, el que logremos una mayoría opositora en la Cámara de Diputados en 2021.

Sabemos bien lo que implica este reto: estamos frente al uso de todos los medios públicos del Estado a favor del Partido gobernante, cientos de miles de operadores de clientela trabajando incansablemente casa por casa, recursos de "programas sociales" ilimitados y sin reglas de operación, utilización de las vacunas para operar la elección; polarización, cooptación y amenaza a quienes se atreven a levantar la voz.

Sin duda, el gobierno de Morena ha perdido apoyo, ha perdido autoridad y cada vez hay más sectores que lo critican frontal y abiertamente cuando de buena fe le habían dado su confianza en 2018.

La Crisis del COVID-19 nos ha significado un reto sin precedentes. Y este reto es más profundo por que tiene lugar en un mundo que ya estaba en crisis, la crisis cultural de la posmodernidad, la crisis de sentido, de desconfianza en la razón, de desprecio al



fundamento de la verdad y el bien. Si hay una forma de entender la posmodernidad es como una crisis de los valores que le dan sentido a nuestra vida en comunidad: la democracia - como valor y como método- la solidaridad, la conciliación, el diálogo y el respeto a la diferencia.

La irrupción del COVID-19 nos plantea que el mundo como lo conocíamos no volverá a ser igual, crisis significa cambio no solo en los procesos -la forma en la que trabajamos, consumimos, comemos, educamos, socializamos, etc.- sino en la manera en la que entendemos estos procesos, en el significado que les damos, es decir, en la forma como interpretamos la realidad.

Tenemos un reto político: superar al populismo por la vía democrática, hay un electoral: constituir la mayoría opositora en el Congreso. Pero no debemos perder de vista, el grave reto cultural que vivimos: la forma en la que concebimos a la persona, a la familia, a la sociedad, al Estado... están en crisis y la desconfianza en la política será mayor.

Este régimen, está obsesionado con el poder por el poder, las y los panistas debemos ser líderes humanistas que no pierdan de vista el para qué y el por qué de la política.

La obsesión del gobierno, ha generado violencia y muerte. Ha generado dolor evitable como decía Don Manuel Gómez Morin: un drástico decrecimiento de la economía: 92% empresas sin apoyo gubernamental; 3 de cada 10 mexicanos dejó de pagar al banco, colegiatura, servicios; menos salario a 15.2 millones de trabajadores; 53% más llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer y la vergüenza de ser el primer lugar mundial en muertes del sector salud por COVID-19. Se calcula que después de esta crisis, habrá 4.7 millones de personas más en pobreza laboral. Esto significa que alrededor de 51 millones de personas en este país no pueden adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso de su trabajo.

El reto del ser una oposición propositiva en este 2021 no solamente es un tema electoral o político, es cultural. Debemos plantar cara a este desafío de indolencia, incapacidad y obsesión por el poder para reestablecer condiciones

mínimas de Bien Común, empezando por defender la democracia.

Este reto tiene consecuencias políticas importantes: si el PAN -o cualquier partido político- no representa soluciones concretas para problemas de grupos sociales concretos, nos jugamos la existencia del partido como institución, de los partidos en general, de la existencia misma de los partidos políticos como entidades de la democracia y de la misma democracia como forma de convivencia social.

O damos respuestas y servimos a personas concretas, o somos instrumento para la ciudadanía o desaparecemos. No solo es representar, se trata de servir, de ser útiles. Para eso debemos ser líderes humanistas.

Generemos respuestas concretas a realidades de dolor concretas: plataformas, propuestas de campaña, programas de gobierno, iniciativas de ley que solucionen problemas del aquí y el ahora.

No podemos ser indiferentes al dolor, es necesario recuperar la dimensión de la solidaridad como rostro social del amor, actuar con sensibilidad y con compasión: participar en el dolor ajeno con la intención de aliviarlo y evitarlo.

El reto del Humanismo Político de hoy, es mirar el rostro de las personas y ofrecerles alternativas. Por eso hacemos lo que hacemos en Acción Nacional, no todo es denuncia, no todo es crítica, ahí están las propuestas concretas que hemos realizado como el Ingreso Básico Universal, la reducción del ISR y la cancelación de proyectos inútiles del gobierno para salir delante de la pandemia.

Cada una y cada uno de nosotros tenemos el reto de ser voceros de esperanza en lo local, en el estado, en el municipio, en la comunidad rural, localidades, comisarías, en la colonia popular y en las redes sociales.

Seamos líderes humanistas que signifiquen esperanza concreta en el rostro de cada mujer y cada hombre de este gran país, en nuestras manos está lograr que ese México que soñamos, sea una realidad.





LUIS FERNANDO
AGUIRRE RODRÍGUEZ

Secretario General del
PAN COAHUILA



DOCTRINA

Partido Acción Nacional

COMISIÓN DE DOCTRINA 1939

El 14 de septiembre de 1939 en la Asamblea Constituyente de Acción Nacional celebrada en el Frontón de la Ciudad de México, se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de Doctrina la cual quedó integrada por: Don Efraín González Luna (Jalisco) Presidente, Agustín Aragón y León (Morelos), Samuel Melo y Ostos (Tamaulipas), Miguel Estrada Iturbide (Michoacán), Rafael Preciado Hernández (Jalisco), Luis de Garay Katthain (Ciudad de México), Carlos Ramírez Zetina (Ciudad de México), todos ellos licenciados en derecho. De acuerdo a la versión taquígrafa de la Comisión de Doctrina del 14 de septiembre de 1939, se reunió ese Órgano en Isabel La Católica No. 30 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, además de las personas señaladas anteriormente participaron algunos Delegados de la Asamblea Constituyente, entre los cuales encontramos a Don Pedro Zuloaga, Lic. González Agüeso, Lic. Molina Font, Lic. León Barri y Lic. Fernández de Cevallos.

En la publicación pasada de la revista EL CAMBIO ESTÁ EN NOSOTROS, presentamos los Principios de Doctrina 1 y 2 del PAN aprobados en 1939, hoy estudiaremos una segunda parte: PRINCIPIOS DE DOCTRINA 1939 (Continuación)

3 ESTADO

¹La opresión y la injusticia son contrarias al interés nacional y degradantes de la persona. Resultan de que el Poder se ejerza para fines que no le son propios o por un Gobierno que no sea expresión auténtica de la colectividad.

Sólo pueden ser evitadas mediante el recto ejercicio de la autoridad, que no es el capricho de un hombre o de un grupo, sino que tiene por fin la realización del bien común, que simultáneamente implica la justicia y la seguridad, la defensa del interés colectivo y el respeto y la protección de la persona.

Las doctrinas que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases,

son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social. Es antisocial y monstruosamente injusta la concepción del Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás.

Necesidad de la Nación es la justicia social, no la lucha de clases, y el Estado debe enfrentarse a todo desorden de la sociedad y a toda injusticia en cuanto constituyan el motivo y la causa de las luchas sociales.

Tienen responsabilidad en el desencadenamiento de éstas, los que pretenden fomentarlas y los que aspiran a abolirlas sin eliminar sus causas.

Es también reprobable cualquier otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común.

Sólo un Estado que sea verdaderamente nacional y proceda con sincero apego a estos principios, puede tener la necesaria plenitud de autoridad, sin ser tiránico; ejercer ampliamente sus facultades de gestión, sin ser opresor, y cumplir su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo.

4

ORDEN

La miseria y la ignorancia son fruto del desorden moral y económico que la injusticia, la anarquía y la opresión introducen en la sociedad.

Sólo podrán ser evitadas, si la Nación es ordenada rectamente, y su vida se funda en el reconocimiento de los valores espirituales y se dirige a la realización del bien común.

La lucha contra la ignorancia y la miseria es deber, pero no monopolio del Estado, y es también responsabilidad y derecho de todos los miembros de la Nación.

5

LIBERTAD

El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la Nación, subvierte el orden social y ataca la dignidad humana. La libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria. En ello están comprometidos la unidad y el derecho nacionales.

6

ENSEÑANZA

La libertad de investigación y de opinión científica o filosófica, como toda libertad de pensamiento, no puede ser constreñida por el Estado. La libertad de

expresión no puede tener otros límites jurídicos que los impuestos por el interés nacional, por las normas morales y por el bien común.

Es deber del Estado, pero nunca monopolio suyo, procurar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación, asegurar por lo menos, una enseñanza elemental para todos, y promover el mejoramiento cultural en la Nación. En el cumplimiento de este deber el Estado no puede convertirse en agente de propaganda sectaria o partidista, y la libertad de enseñanza ha de ser garantizada sin otros límites por parte del Estado, que la determinación de los requisitos técnicos relativos al método, a la extensión y a la comprobación del cumplimiento del programa educativo mínimo o concernientes al otorgamiento de grados o títulos que capaciten para ejercer una profesión o una función social determinada.

La actividad universitaria sólo puede cumplir propiamente su misión si se desarrolla en un ambiente de disciplinada autonomía. Por la importancia que esa actividad tiene en la vida de la Patria, debe ser apoyada moral y económicamente por toda la colectividad; pero por las circunstancias especiales de la vida universitaria en México y en tanto puede garantizarse la independencia económica de la Universidad respecto del Estado, éste debe proporcionar los medios económicos suficientes para que la actividad universitaria se desenvuelva normalmente.

7

TRABAJO

Desde el punto de vista nacional, como desde el punto de vista de la persona, es necesario proclamar la santidad del derecho y de la obligación del trabajo. El Estado y la comunidad entera deben garantizar el libre ejercicio de ese derecho, y hacer fecundo el cumplimiento de esa obligación.

La consideración del trabajo humano como mercancía, como simple elemento material en la producción, es atentatoria contra la dignidad de la persona, y contra el interés de la Nación.

Lo es en mayor grado aún, la explotación del trabajador como hombre para fines políticos, a pretexto de disciplina y cohesión de las organizaciones de trabajo. Todo trabajo socialmente útil, debe tener la retribución justa que permita al trabajador vivir y formar decorosamente una familia, y obtener el más amplio mejoramiento real posible.

Toda persona apta para el trabajo, ha de tener la certeza de una oportunidad constante de trabajar. Quienes hayan cumplido su deber de trabajo y tengan mermada o agotada por cualquier causa su capacidad de trabajar, deben seguir contando con los recursos necesarios para vivir dignamente y no dejar en desamparo a los suyos.

El Estado tiene el deber de urgir las actividades y de crear o fomentar las instituciones necesarias para garantizar el cumplimiento de esos principios y para evitar con gestión oportuna o resolver con justicia eficaz, los conflictos por razón de trabajo.

La Acción Femenina

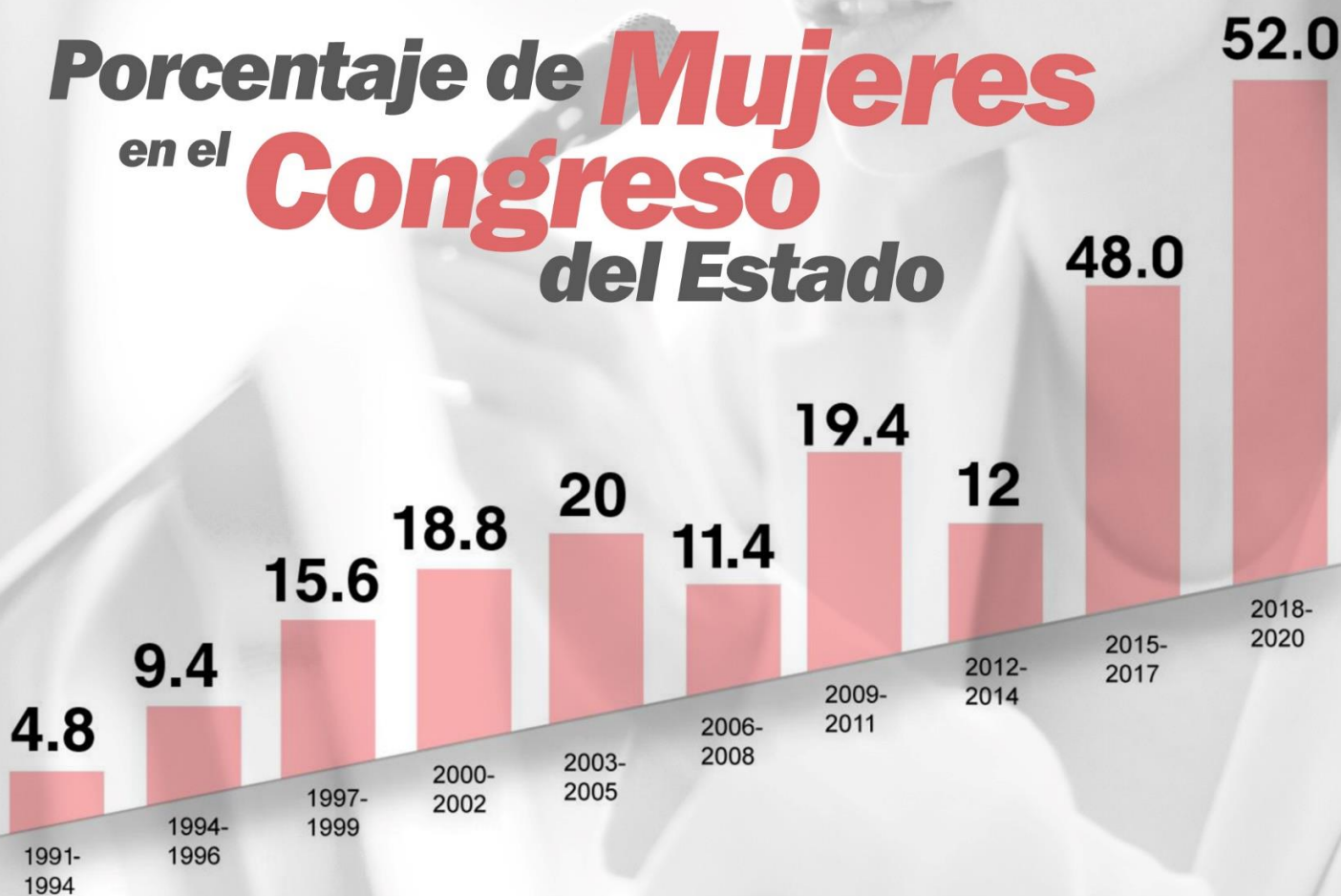
“Cuando una mujer entra en política cambia la mujer, pero cuando muchas mujeres entran en política cambia la política”.

*Michel Bachelet
Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres y Ex
presidenta de Chile*

Para Acción Nacional la participación de mujeres en la política es relevante en la actualidad ya que representan más del 50% de la población de Coahuila y del país, por tanto, su representación en los poderes del estado como el legislativo es fundamental para crear leyes en favor de las y los ciudadanos para su pleno desarrollo.

En la siguiente gráfica previo estudio realizado durante el 2020 muestra en la línea de tiempo como los espacios en el poder legislativo ha ido en aumento.

Porcentaje de **Mujeres** en el **Congreso** del Estado

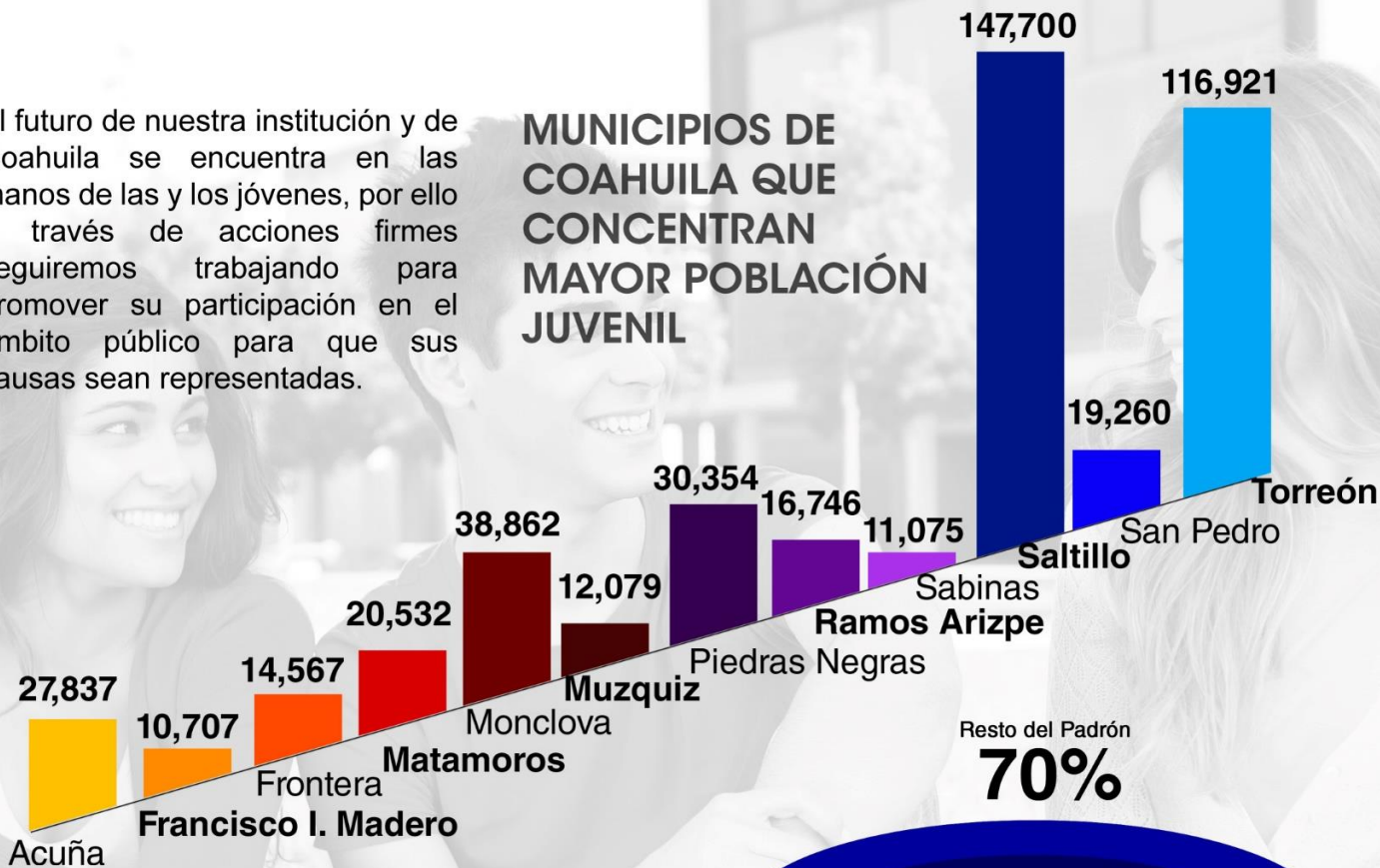


Actualmente en la LXII Legislatura del Congreso del Estado, de los 25 legisladores, 14 son mujeres, además que en este primer año de ejercicio constitucional por primera vez la mesa directiva está integrada en su totalidad por mujeres, representantes de las diversas fuerzas políticas de Coahuila.

Los jóvenes para Acción Nacional

El futuro de nuestra institución y de Coahuila se encuentra en las manos de las y los jóvenes, por ello a través de acciones firmes seguiremos trabajando para promover su participación en el ámbito público para que sus causas sean representadas.

MUNICIPIOS DE COAHUILA QUE CONCENTRAN MAYOR POBLACIÓN JUVENIL



Resto del Padrón
70%

A través de acciones firmes seguiremos trabajando desde Acción Nacional para promover entre la población joven, su participación en el ámbito público y ser sus aliados para que construyan un mejor futuro para Coahuila y México, dando con ello "esperanza presente".

JÓVENES EN EL PADRÓN ELECTORAL

BIBLIOGRAFÍA

- Encuesta Intercensal 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía www.inegi.org.mx
- Encuesta de la Dinámica Demográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía www.inegi.org.mx
- Centros de Integración Juvenil, A.C. www.cij.gob.mx
- Gobierno Federal www.gob.mx

30%
18 a 35 años



MTRA. ALEJANDRA
GUTIÉRREZ
CAMPOS

Presidenta de la
Asociación Nacional de
Alcaldes y presidenta
municipal de León,
Guanajuato

LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO EMPIEZA EN LOS MUNICIPIOS

Los gobiernos municipales somos la autoridad más próxima a los ciudadanos, somos los que junto a las personas enfrentamos los retos y problemas que más aquejan su vida diaria, pero también somos poseedores de una enorme oportunidad: estar cerca de la ciudadanía y escucharla de manera permanente.

La pérdida de empleos, el paro de actividades de toda índole agudizaron los problemas que suele enfrentar un gobierno municipal. Por eso no podemos quedarnos cruzados de brazos.

La Asociación Nacional de Alcaldes, ANAC, agrupa a municipios con diversas necesidades y problemáticas muy particulares y estamos conscientes de ello.

Ante la negativa de la Federación para aprobar un presupuesto que aportaba más recursos a los gobiernos locales, los municipios debemos unirnos y fortalecernos unos a otros compartiendo las mejores prácticas.

Efectivamente no hay los recursos necesarios, cada vez tenemos más población, tenemos un problema de seguridad a nivel nacional y ningún municipio está exento.

Algo que nos ha distinguido a los gobierno del PAN son los buenos gobiernos, pero también hay que reconocer que a veces hemos fallado; porque hemos hecho buenos gobiernos, pero no hemos sabido comunicar lo necesario.

Tenemos que generar buenos gobiernos, articularnos entre nosotros para que se dé a conocer en todo el país lo que el Partido Acción Nacional sabe hacer.

Hoy, tenemos que volver a abrazar las causas ciudadanas, no se trata simplemente de hacer política por hacer, tenemos que hacer política en favor de cada uno de los sectores que nos han arropado históricamente; pero también necesitamos ir por esos sectores que hemos dejado de lado.

Por eso, la verdadera transformación de este país empieza desde lo local, porque los grandes cambios solamente se logran desde los municipios.

Hoy, los gobiernos locales enfrentamos un reto por demás urgente: la reactivación económica tras los efectos de la pandemia que ha durado ya 20 meses en nuestro país.

Cuando realmente abrazamos las causas de las personas es cuando se suman a nuestro proyecto, y se suman por convicción y no solamente por compromiso.

Me permito compartir un ejemplo de lo que se hizo en León en las pasadas elecciones y que también he propuesto se haga en esta Asociación.

Una vez que pasó la elección nos comprometimos a llegar con un Plan de Trabajo listo, atendiendo a lo que vimos en campaña y para lograrlo se hicieron mesas sectoriales y foros, la participación de la ciudadanía fue impresionante.

Por lo general, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de León, hacía un ejercicio encuestando a mil 500 personas para determinar cuál sería el Plan de Trabajo.

En fechas recientes La UNESCO hizo un ejercicio con 5 mil personas que participaron y les quiero compartir que con esta "Escucha Ciudadana" que nosotros realizamos, en un mes hubo 14 mil 147 personas que participaron, que midieron los servicios de León, que nos dijeron qué soñaban para su municipio y que nos dijeron cómo querían participar; querían ser escuchados, querían ser tomados en cuenta.

El 10 de octubre, día en que tomamos protesta, llegamos con la tarea hecha, con un Plan de Trabajo que prácticamente es el Programa de Gobierno. Por lo

general, este programa de aprobaba hasta el próximo año.

Lo más valioso es escuchar qué es lo que quiere la gente, no podemos estar actuando con ocurrencias, la gente quiere que los tomemos en cuenta y que los hagamos partícipes.

Los panistas tenemos que ver por el ser humano, somos un partido humanista y un partido que está para formar ciudadanos, entre más ciudadanos participen y se involucren en la toma de decisiones, vamos a poder cambiar a nuestros municipios.

Reitero la invitación como Presidenta de la ANAC para que no perdamos de vista que estamos para trabajar con cada ser humano que vive en nuestros municipios, tenemos que tener muy arraigado el humanismo político.

Gómez Morín nos pedía “evitar el dolor evitable” y esa es nuestra tarea como presidentes municipales. Tenemos que generar programas de gobierno que eviten el dolor y que realmente generen una mejor calidad de vida.

Propongo que así como se hizo la escucha ciudadana para el Plan de Trabajo, hagamos una escucha al interior de la ANAC, ver cómo podemos aportar. Incluso generar una metodología para que todos aportemos y sumemos su experiencia.

Aquí no se trata ni de imponer sino de escuchar. Y nos tenemos que distinguir por ser humildes, debemos dejar de lado los egos.

El reto no es sencillo para el 2024, pero solamente se conseguirá si damos buenos ejemplos de gobierno.

Necesitamos fortalecer a nuestros liderazgos y no se trata de subir fotos sino ayudarlos para que hagan buenos gobiernos. Y desde el CEN buscar la estrategia local y nacional de cómo vamos a comunicar.

Somos 293 alcaldes del PAN, no todos están en la ANAC, y el principal reto es ir por todos y que todos se sumen a la Asociación.

Hay muchas cosas por hacer, pero lo que realmente nos va ayudar a ser mejores es cuando trabajamos en equipo, cuando



Alcaldesa de León, primera mujer presidenta de la ANAC

dejamos de ver por uno mismo y cuando comenzamos a ver como partido por México y por cada uno de los habitantes de nuestros municipios, eso es lo que realmente nos hace fuerte.

Tenemos que ser solidarios y subsidiarios y no solamente decirlo sino llevarlo a la práctica, con su servidora cuentan, cuentan con cada uno de los integrantes de ANAC y que no quede duda de que el PAN sabe cómo gobernar.



Encuentro Mujeres Jóvenes



El pasado 28 y 29 de agosto se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Mujeres Jóvenes Coahuila "Juntas volamos más alto" organizado por Karina Ramírez Directora de Mujeres Jóvenes de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil en colaboración con Juanita Peña, Secretaria de Promoción Política de la mujer, en el municipio de Monclova, Coahuila.

Dicho evento permitió que más de 50 jóvenes panistas de entre 16 y 26 años potenciaran sus habilidades de comunicación, con la ponencia de Pamela Ramos; adquirieron herramientas para mejorar su oratoria y se llevaron un recordatorio de la importancia de la ética en el servicio público gracias a Esther Quintana; desarrollaron sus dones de liderazgo y



MUJERES
▶ **JÓVENES**
COAHUILA

reforzaron su conocimiento sobre doctrina humanista, con la expositora Nicolasa Niño de Tamaulipas; así mismo se inspiraron con la trayectoria de quienes a su corta edad han mostrado ser digno ejemplo para las y los jóvenes, a través de la conferencia de Lucero Nieto quien fue encargada del Instituto de la Juventud en Chihuahua, y Emma Álvarez, Sindica electa del municipio de Toluca.

En este encuentro también contamos con la presencia de autoridades como:

Rosanilda González, Representante del CDE

Braulio Medina, Secretario Estatal de Acción Juvenil

Mayra Valdés, Diputada local
Alfredo Paredes, Alcalde de Monclova

Andrés Vázquez, Alcalde de LaMadrid

Yolanda Cantú, Alcaldesa de Cuatro Ciénegas

Blanca Ruvalcaba Secretaria de Vinculación

Rosy Guajardo Coordinadora de la Región Centro





"Es tiempo de las mujeres y es nuestra responsabilidad capacitarnos para desarrollar un excelente papel en cualquier ámbito y ser la mejor versión posible de nosotras mismas".





CURSO PARA EDILES ELECTOS

Alcaldes, Regidores y Síndicos



El Comité Directivo Estatal del PAN en Coahuila a través de la Secretaría de Acción de Gobierno convocó al primer curso para las y los alcaldes, regidores y síndicos electos emanados de Acción Nacional, con el fin de preparar a nuestros servidores públicos en las funciones que desempeñarán como representantes de la ciudadanía a partir del 01 de enero de 2022.



Los días 5 y 6 de noviembre del año en curso se contó con la presencia de Alcaldes, Síndicos y Regidores electos de 20 Municipios.



A través de la Gobernanza Humanista es propósito del Partido Acción Nacional, buscar que los Ediles tengan como sus pilares el Bien Común, el respeto al Ser Humano, la Dignidad de la Persona, la Solidaridad y el sentirse honrados por haber sido elegidos por los ciudadanos de su municipio.



Las palabras de Bienvenida estuvieron a cargo del Lic. Jesús De León Tello, Presidente del CDE.





Los temas que se expusieron estuvieron a cargo del:

Coordinador Nacional de Síndicos y Regidores Luis Alberto Aguilera Orta, con la exposición de **Gobernanza Humanista**.

Los Diputados Locales: Luz Natalia Virgil Orona con el Tema de Hacienda Municipal. Mayra Valdés González con **Comunicación Asertiva**; Rodolfo Walss Auriolles, con Cuenta y Deuda Pública,

El Secretario General del CDE, Luis Fernando Aguirre con **Gobernación y Reglamentos**.

El Lic. Manuel Villarreal González, Asesor de la Bancada del PAN en el Congreso por más de 27 años, con **Responsabilidad de los Servidores Públicos** y los licenciados Karina Ramírez y Jonathan Méndez con **Transparencia**.





LIC. MAYTE HDZ.
VENTURA

Secretaria de Formación
y Capacitación
PAN COAHUILA

#NiUnaMás

En el marco del mes de la lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas este artículo tiene como objetivo hacer visible en lo posible, el problema social que vive Coahuila como muchos otros estados, donde la violencia en todas sus modalidades se ha normalizado dejando víctimas que difícilmente se recuperan emocionalmente, volviéndose cotidiano el hecho de vivir con insultos, golpes, acoso, etc., y llegando incluso a la violencia extrema es decir, feminicidio que sólo en el año 2020 la fiscalía General de Justicia del estado registró 24 feminicidios.

La historia se repite y con el confinamiento a causa de la pandemia del COVID, la violencia doméstica como se suele nombrar a la violencia hacia las mujeres y niñas, aumentó exponencialmente, y fue entonces se detonó la integración de colectivos feministas que buscan visibilizar este problema social que cada vez cobra más víctimas.

Menos del 40 por ciento de los 117 detenidos por feminicidio en Coahuila han tenido una sentencia y el resto mantiene un proceso abierto.

Según datos de la fiscalía general del Estado, entre 2013 y febrero de 2021 fueron víctimas de este delito 130 mujeres y por ello fueron abiertas 122 carpetas de investigación, de las cuales 97 están judicializadas.

Municipios más investigaciones por feminicidio

MUNICIPIO	INVESTIGACIONES
Torreón	27
Saltillo	24
Piedras Negras	16
Acuña	11
Matamoros	8
Monclova	8
Ramos Arizpe	6
San Pedro	4
Sabinas	4
Múzquiz	3
Zaragoza	2
Francisco I. Madero	2
Frontera	2
Nava	1
General Cepeda	1
Ocampo	1
Cuatro Ciénegas	1
Parras	1
	122

FEMINICIDIOS EN COAHUILA



El rango de edad de víctimas En cuanto a la edad de las mujeres asesinadas, la dependencia detalla que 46 tenían entre 30 y 44 años; 45 entre 15 y 29 años; 20 entre 45 y 59 años, 12 entre 0 y 14 años; además de 7 más de 60 años.

Los registros dan cuenta también que en los últimos años la tendencia de feminicidio sigue amentando sin importar variables como la pandemia por el covid-19. En ese sentido,

MUNICIPIO	INVESTIGACIONES
2013	6
2014	10
2015	16
2016	15
2017	10
2018	14
2019	24
2020	24

En cuanto a los detenidos por estos casos, la Fiscalía de Coahuila establece que hay 117 personas detenidas y de las cuales apenas 47 tienen sentencia, es decir, un 39 por ciento. Cabe recordar que durante el último año los asesinatos de mujeres en zonas como La Laguna han sido múltiples. En Torreón ocurrió uno triple y en San Pedro uno cuádruple durante el 2020.

Aún con estos datos según la Fiscalía señala que Coahuila se ubica en el lugar 16 por el número de feminicidios, y sugiere que para disminuir estos hechos de violencia extrema se deben fortalecer los valores al interior de la familia.

Sin embargo, el hecho de que en la estructura orgánica de esta dependencia estatal no se encuentra ninguna coordinación referente a una unidad de género que pudiera trabajar de manera conjunta con el Instituto Coahuilense de las Mujeres y las representaciones de este organismo en las diversas regiones del Estado, para atender esta problemática que tanto daña el núcleo familiar y por consecuencia a toda la sociedad.

Un hecho sin precedentes ocurrió durante el mes de febrero en la capital del estado, ante la indiferencia de las autoridades, colectivos feministas salieron para mostrar su inconformidad en las calles del centro de la ciudad, con los nombres de víctimas que hoy son sólo cifras en para los tres niveles de

gobierno. Sobre las nomenclaturas las manifestantes colocaron calcomanías de color rosa donde se aprecia en lugar del nombre de la calle, el nombre de la mujer asesinada; donde debería aparecer la colonia impusieron la palabra feminicidio; la edad de la víctima ocupó el espacio del código postal. Se preguntarán ¿qué ocurrió después de esta iniciativa para visibilizar la muerte de mujeres de manera violenta?, adivinó, No ocurrió NADA.

La violencia en Coahuila sigue en todas sus modalidades: física, emocional, sexual, económica, patrimonial y no hay resultados para contener esta terrible problemática. Lamentablemente el sistema de justicia de Coahuila, le sigue fallando a las mujeres.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS Y ACTUALIZADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REFERENCIA AL MES DE MARZO DE 2021



25

DE CADA MES

DÍA DE CONCIENTIZACIÓN PARA ERRADICAR LA

VIOLENCIA

CONTRA

MUJER